

RESOLUCIÓN N° 0159

21 FEB 2025

"Por la cual se establece una jornada para fortalecer los lazos familiares de los servidores de la Contraloría Distrital de Medellín"

El Contralor Distrital de Medellín, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el inciso segundo del artículo 33 del Decreto 1042 de 1978, el Decreto 1083 de 2015, el Acuerdo Municipal 087 de 2018, el Decreto Ley 409 de 2020, la Resolución 0578 de 2024 y demás normas vigentes,

CONSIDERANDO:

Que la Contraloría Distrital de Medellín promueve el bienestar laboral mediante estrategias y actividades orientadas al desarrollo integral del talento humano y sus familias, generando un entorno saludable e incentivando la productividad, la motivación y el compromiso de servir con sentido humano y ético.

Que es deber de la Contraloría Distrital de Medellín reconocer a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad y propiciar espacios que fortalezcan sus recursos afectivos, económicos y culturales. Asimismo, corresponde al Estado implementar programas de atención familiar que permitan a las familias cumplir su función protectora.

Que la Contraloría Distrital de Medellín ha programado el Día de la Familia, otorgando un día libre en el marco del plan de bienestar social e incentivos, con el propósito de fortalecer los lazos familiares, promover momentos significativos y reconocer el apoyo incondicional que contribuye a la unidad familiar.

Que la Ley 1857 de 2017, al modificar el artículo 1° de la Ley 1361 de 2009, establece que el Estado debe proveer a las familias herramientas para potenciar sus recursos afectivos, económicos y culturales, priorizando su unidad y fortaleciendo su función protectora.

Que el parágrafo único del artículo 3° de la Ley 1857 de 2017 dispone que los empleadores deben facilitar una jornada semestral para que sus empleados compartan con sus familias, sin afectar los días de descanso.

En mérito de lo anterior,

ELABORÓ: NOMBRE Y APELLIDO: Alejandra Vélez Raigosa FIRMA: 	REVISÓ: Jefe o Directivo dependencia responsable del tema NOMBRE Y APELLIDO :María Isabel Mejía Velásquez FIRMA: 	REVISÓ: C.A. Apoyo Técnico NOMBRE Y APELLIDO: Catalina Pérez Zabala FIRMA: 	APROBÓ: Jefe O.A Jurídica NOMBRES Y APELLIDOS: José Nicolás Arenas Henao FIRMA: 
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Contralor Distrital de Medellín.			



SC455-1



Certificado Número CMD-SG-00023

RESOLUCIÓN N° 0159

21 FEB 2025

RESUELVE:

Artículo 1. Día no laboral. Declarar el viernes 2 de mayo de 2025 como día no laboral para los servidores públicos de la Contraloría Distrital de Medellín, en cumplimiento de la Ley 1361 de 2009 y como parte del plan de bienestar social e incentivos.

Artículo 2. Día de la Familia. Disponer el 02 de mayo de 2025 como el Día de la Familia, brindando a los servidores públicos de la Contraloría Distrital de Medellín la oportunidad de compartir con sus seres queridos, fortaleciendo sus lazos familiares y valorando el apoyo incondicional que contribuye a la unidad familiar.

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Medellín, a los

21 FEB 2025

PABLO ANDRÉS GARCÉS VÁSQUEZ
Contralor Distrital de Medellín

ELABORÓ: NOMBRE Y APELLIDO: Alejandra Vélez Raigosa FIRMA: 	REVISÓ: Jefe o Directivo dependencia responsable del tema NOMBRE Y APELLIDO :María Isabel Mejía Velásquez FIRMA: 	REVISÓ: C.A. Apoyo Técnico NOMBRE Y APELLIDO: Catalina Pérez Zabala FIRMA: 	APROBÓ: Jefe O.A Jurídica NOMBRES Y APELLIDOS: José Nicolás Arenas Henao FIRMA: 
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma del Contralor Distrital de Medellín.			

